



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 106-03/2017-HC.LLH/SA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 20 de Marzo del 2017

VISTO:

El Memorando N°115-03-/2017-DE-HCLLH/SA, de fecha 17 de marzo del 2017, sobre Asignación y Término de Funciones como Jefe de la Oficina de Administración del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 25° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Nacional, establece las condiciones para las asignaciones y/o término de funciones al personal que labora en la Administración Pública;

Que, el Artículo 74° del citado Reglamento, establece que la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la carrera administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor;

Que, mediante Resolución Directoral N°346-11/2016-HCLLH/SA, de fecha 29 de noviembre del 2016, se le asigna como Jefe de la Oficina de Administración del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz" al MC. Nicolás Raúl GARATE LEON, Médico Especialista, Nivel 1°;

Que, en atención al documento de visto, es necesario dar por concluida las funciones como Jefe de la Oficina de Administración del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz", al MC. Nicolás Raúl GARATE LEON, efectuada mediante la precitada resolución; asignando en su reemplazo al MC. Hernán Auberto SOLIS VERDE, Médico Especialista, Nivel 5°, con la responsabilidad de funciones que el cargo amerita;



En uso de las facultades conferidas por Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" y;

Con las Visaciones de la Unidad de Personal, Asesoría Legal y de la Dirección Ejecutiva del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz", Unidad Ejecutora N°020;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR, por Concluida las funciones como Jefe de la Oficina de Administración del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz" al Mc. Nicolás Raúl GARATE LEON, Médico Especialista, de Nivel 1º; efectuada mediante Resolución Directoral N° 346-11/2016-HCLLH/SA, de fecha 29 de noviembre del 2016, dándoseles las gracias por la labor realizada durante su gestión, a la vez se le solicita hacer entrega del cargo, de conformidad con los procedimientos administrativos vigentes.

Artículo 2º.- ASIGNAR, a partir del 20 de marzo del 2017, las funciones como Jefe de la Oficina de Administración del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" al MC. Hernán Auberto SOLIS VERDE, Médico Especialista, Nivel 5º, de nuestra Institución; con la responsabilidad que el cargo amerita;

Artículo 4º.- DAR, término a toda disposición anterior que se oponga a la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Dr. Javier Tsukazan Kobashikawa
C.M.P. 21626
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

Transcrita para los fines a:

- () Interesados;
- () DOA
- () Unid. Personal
- () Archivo

JTK/HAE/mpy.